



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.170 de 2020

FECHA: 30 de enero de 2020

HORA: 9:00 am

LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES: Hugo Alberto Valencia Porras, Rector
Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico
Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social
Gustavo Ríos Fernández, Director Planeación y Calidad
Sandra Mónica Ramos Ospina, Directora Centro de Formación Avanzada
Amilbia Palacios Córdoba, Decana Facultad Ciencias de la Salud
Raúl Salazar Saldarriaga, Decano de Ingeniería
Marta Pulgarín Lopera, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico
Nelson Alberto Rúa Ceballos, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
Juan Fernando Arango Sánchez, Representante de los Profesores
Gislina María Ortiz Herrera, Representante de los Egresados

INVITADOS: Diana María Salazar Rojas, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva
Angélica María Zuluaga Calle, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán
Nestor Alonso Perlaza Ruiz, Coordinador Fisioterapia Extensión Cali

AUSENTES: Oscar Alberto Gaviria Palacio, Vicerrector Administrativo
Marco Antonio Ruiz Correa, Decano Facultad Ciencias Empresariales
Marisol Rivera Rivas, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 169 del 5 de diciembre de 2019
3. Solicitud de grados públicos y privados
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA ORDINARIA No.170 de 2020

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 169 del 5 de diciembre de 2019.

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

3. Solicitud de grados públicos y privados.

La Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico, presenta la solicitud de Grados Públicos para los diferentes programas con la siguiente relación:

- 69 Fisioterapia
- 20 Fonoaudiología
- 59 Psicología
- 46 Administración de Empresas
- 31 Contaduría Pública
- 2 Ingeniería de Software
- 7 Especialización en Audiología
- 1 Especialización en Alta Gerencia
- 20 Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional

La ceremonia de entrega se efectuará el 12 de marzo del 2020, a las 4:00 pm, en la ciudad Medellín, en el Centro de Convenciones Plaza Mayor.

Sede Neiva:

- 13 Fisioterapia

La ceremonia de entrega se efectuará el 20 de febrero del 2020, a las 4:00 pm, en la ciudad de Neiva, en el Auditorio de la Fundación Universitaria María Cano.

Sede Popayán:

- 27 Fisioterapia

La ceremonia de entrega se efectuará el 27 de febrero del 2020, a las 4:00 pm, en la ciudad de Popayán, en el en el Teatro Guillermo León Valencia.

Sede Cali:

- 28 Fisioterapia



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.170 de 2020

La ceremonia de entrega se efectuará el 5 de marzo del 2020, a las 3:00 pm, en la ciudad de Cali, en el Salón Nogales del Hotel Four Points By Sheraton.

Así mismo, se presentan las solicitudes de grado en ceremonia privada en Medellín:

- 6 Fisioterapia
- 4 Psicología
- 1 Fonoaudiología
- 1 Administración de Empresas
- 2 Contaduría Pública
- 1 Ingeniería de Sistemas
- 2 Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional

La ceremonia de entrega se efectuará el 6 de febrero del 2020, a las 10:00 am, en la ciudad de Medellín, en el Auditorio Fundadores de la Fundación Universitaria María Cano.

Sede de Cali:

- 1 Fisioterapia

La ceremonia de entrega se efectuará el 6 de febrero del 2020, a las 10:00 am, en la Coordinación del programa.

Sede de Popayán:

- 1 Fisioterapia

La ceremonia de entrega se efectuará el 6 de febrero del 2020, a las 10:00 am, en la Coordinación del programa.

Aprobadas las solicitudes se emitirá el acto administrativo correspondiente.

4. Propositiones y varios

- El Rector requiere que se presente una propuesta de temas para ser tratados en las diferentes sesiones del Consejo Académico, así mismo sugiere para las próximas reuniones los siguientes:
 - Resultados de las pruebas Saber Pro
 - Seguimiento a la planeación académica
 - Avances de proceso de autoevaluación



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.170 de 2020

- Reglamento de Maestrías y Doctorados
 - Reglamento de Prácticas
 - Informe de avance de los resultados del programa "Te Quiero en la U"
 - Actualización del Reglamento de Investigaciones
 - Política de Responsabilidad Social Universitaria
 - Informe Académico de las Sedes, entre otros aspectos
- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud comparte el resultado del proceso disciplinario realizado a la estudiante del programa de Fisioterapia de la Sede Cali: Yeraldyn Murillo González, quien al presentar un documento falso emitido por el Centro Cultural Colombo Americano, de la Ciudad de Cali para certificar la competencia en lengua extranjera inglés incurre en una falta grave de acuerdo con lo estipulado en el literal s del artículo 91 del Reglamento Académico, la falta de manera precisa indica ***"El engaño a las autoridades universitarias sobre el cumplimiento de requisitos académicos, administrativos y financieros establecidos por la institución"***.

Teniendo en cuenta la falta de la estudiante, se remite al Asesor Jurídico para estudiar el caso y emitir un concepto frente a la sanción que se debe aplicar.

Posteriormente el Rector solicita a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social se haga un seguimiento y control al tema de los fraudes que se presentan en el centro de idiomas por parte de los estudiantes al momento de certificar la competencia en lengua extranjera inglés.

Para constancia, se firma el 30 de enero de 2020.


HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Presidente


DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO
Secretaria